

LICENCIA N° 86 de 1500



Folio: N° 040

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRETERE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2021

Fecha de Expedición: Jueves 25 Febrero del 2021

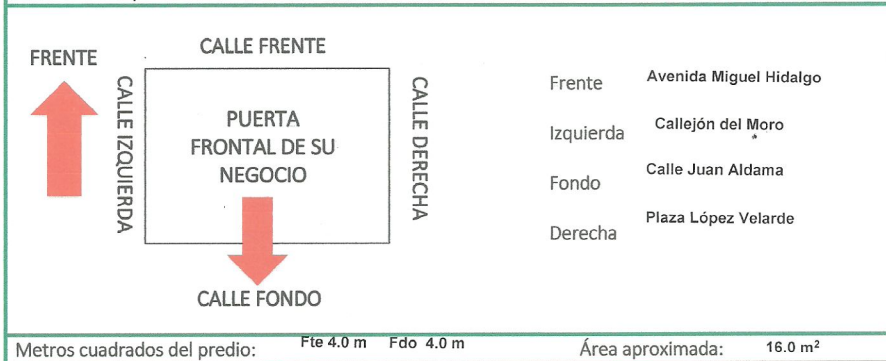
Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Estética Unisex "Mary"
Giro del negocio/uso propuesto:	Estética
Monto de la inversión:	Número de empleados: 0

Calle del predio:	Avenida Miguel Hidalgo, Sombreterete, Zac	Número oficial:	422
Comunidad o Colonia:	Centro, Sombreterete	Uso actual:	Estética Unisex "Mary"
Colindancia frente:	Avenida Miguel Hidalgo	Colindancia fondo:	Calle Juan Aldama
Colindancia izquierda:	Callejón del Moro	Colindancia derecha:	Plaza López Velarde



Metros cuadrados del predio:	Fte 4.0 m	Fdo 4.0 m	Área aproximada:	16.0 m²
------------------------------	-----------	-----------	------------------	---------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombreterete, Zacatecas a 25 de Febrero del 2021